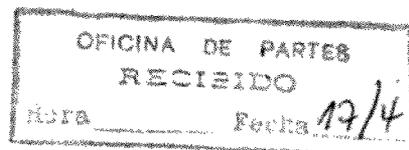




Universidad de Concepción



DECRETO U. DE C. N° 2003 – 082.

VISTO:

La necesidad de establecer un período para el proceso de puesta en marcha de la nueva Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, creada por Decreto U. de C. N° 2003 – 081 de 15.04.2003 y de designar por el período indicado la autoridad responsable del proceso correspondiente; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2002-093 de 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase a don Ricardo Utz Barriga, actual Jefe de Carrera de Arquitectura, Decano Interino de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, quien dispondrá del plazo de 6 meses, contados de la fecha del presente Decreto, para implementar el proceso de puesta en marcha de la Facultad.
2. El Decano (I) deberá, entre otras, realizar las siguientes acciones:
 - a) Someter a aprobación los Reglamentos Internos de la Facultad.
 - b) Proponer la planta académica y presupuesto de la Facultad, dentro del marco del proyecto aprobado por el Consejo Académico y el Directorio, disponiendo de amplias atribuciones al efecto.
 - c) Nombrar al Profesional Geógrafo encargado de organizar el Departamento de Geografía, quien dependerá para todos los efectos, del Decano (I).
 - d) Convocar a elecciones de Decano y Directores de los Departamentos de Arquitectura y Urbanismo.
3. Fijase la elección del Decano y de los Directores de Departamentos de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad, el día 01 de octubre de 2003, quienes asumirán el día 15 de octubre de 2003.

2003-038



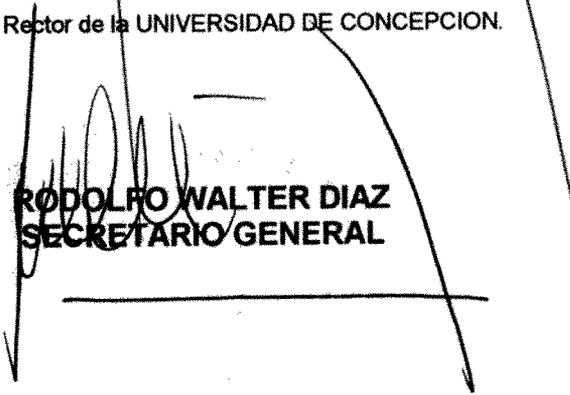
Universidad de Concepción

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro Eula; al Director del Instituto Gea; a los Directores de: Estudios Estratégicos, Docencia, Investigación, Escuela de Graduados y Servicios Estudiantiles; Director de Tecnologías de Información; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, abril 15 de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP / MMH